

GOBIERNODE LA PROVINCIA DE BUENOSAIRES

Providencia

Número: PV-2018-14149894-GDEBA-DEGPDGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES Miércoles 1 de Agosto de 2018

Referencia: Comunicación Devoluciones DIPREGEP 7

COMUNICACIÓN Nº 192

JEFATURAS DE REGION DE GESTION PRIVADA

ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR

Se solicita comunicar a las autoridades de los servicios educativos que cuentan con aporte estatal, que el plazo de 72 horas hábiles para las devoluciones por DIPREGEP 7 de las N/R 3349, 3355 y 3356 se contará a partir del 5° día hábil del mes de agosto de 2018 (07/08/18).

Asimismo informar que los mismos, deberán realizar la devolución de los importes recibidos en concepto de "Pago Remunerativo" (a cuenta de paritarias) Alcance 1, 2 y 3, de aquellos docentes que se encuentren desvinculados del establecimiento.

DIRECCION DE EDUCACION DE GESTION PRIVADA

Digitally signed by RODRIGUEZ Juan Cruz Date: 2018,08.01 15:55:42 ART Location: Provincia de Buenos Aires Juan Cruz Rodriguez

Director
Dirección de Educación de Gestión Privada
Dirección General de Cultura y Educación